

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32235** MOBLES MAS, S.L. DE CASTELLNOU DE SEANA

Doña Paula Jarne Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Lleida número 2,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 204/10 a instancia de Jordi Tarragona Sanfeliu sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 7 de septiembre de 2010 por el que se declara al ejecutado Mobles Mas, S.L. de Castellnou de Seana con CIF/B25315920, en situación de insolvencia provisional por importe de 1.485,61 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 26 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110071051-1